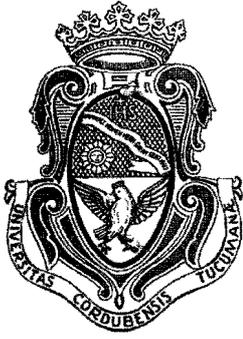


P M



*Universidad Nacional
de
Córdoba*

EXP-UNC: 25990/2009 *República Argentina*

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 613/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 613/09, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en la Cátedra Transporte I (IC) con carga anexa en Procesos y Organización Industrial (IQ) del Departamento de Construcciones Civiles de la citada Facultad, Perfil: Investigador en planificación y operación del transporte desde la Ingeniería con métodos cuantitativos en el contexto de integración con ciencias de la administración, en los términos de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

S

Jhon Boretto

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Silvia Carolina Scotto

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1044



13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir UN cargo de Profesor ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA en la cátedra de "TRANSPORTE I (IC) c/carga anexa en PROCESOS Y ORGANIZACION INDUSTRIAL (IQ)", Perfil: Investigador en planificación y operación del transporte desde la ingeniería con métodos cuantitativos en el contexto de integración con ciencias de la administración", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0025990/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que la Resolución 740/HCD/05 establece como requisitos para la inscripción al concurso el haber sido aceptado en el programa PROMEI o bien cumplir las siguientes dos condiciones:

- estar categorizado en el programa de incentivos para docentes-investigadores del Ministerio de Educación de la Nación.
- estar participando en un proyecto de investigación acreditado con impacto sobre alguna de las seis carreras participantes de PROMEI: INGENIERIA AERONAUTICA, INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA ELECTRONICA, INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA, INGENIERIA MECANICA e INGENIERIA QUIMICA;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA en la cátedra de "TRANSPORTE I (IC) c/carga anexa en PROCESOS Y ORGANIZACION INDUSTRIAL (IQ)", Perfil: Investigador en planificación y operación del transporte desde la ingeniería con métodos cuantitativos en el contexto de integración con ciencias de la administración", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias y 740-HCD-05.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93) y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados Titulares y Suplentes según figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86.

Art. 4º).- La efectivización del cargo a que se refiere el Art. 1º) estará comprendida en el marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI) y supeditado al giro, de parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, de los fondos necesarios para cubrir el cargo y mientras se mantenga esa condición.

Art. 5º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración

Art. 6º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Prof. Ing. JUAN D. GALLO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

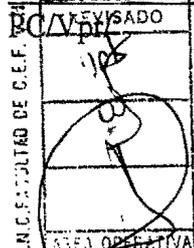


Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

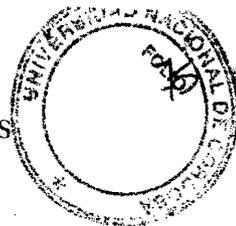
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Dr. ALEJANDRO MUREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 613 -H.C.D.- 2009.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

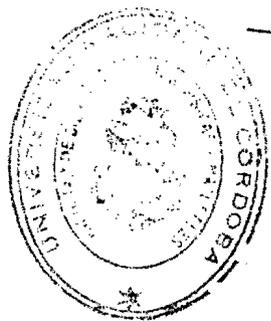


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I - RES. 613-H.C.D.-2009.-
**LLAMADO A CONCURSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES CIVILES PARA PROFESORES REGULARES
DE LA F.C.E.F. y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
TRANSPORTE I (IC) c/carga anexa en PROCESOS Y ORGANIZACION INDUSTRIAL (IQ)	1 (UN) Profesor ASOCIADO, dedicación Exclusiva	TITULARES: MsC. Jorge GALARRAGA ✓ Mgt. María G. BERARDO ✓ Ing. Jorge A. FELIZIA ✓ (UNLP) Observador Estudiantil: Sr. Mauro José STASSI ✓ Observador Egresado: Ing. Raul E. MANA SUPLENTE: Dr. Alejandro TANCO ✓ Ing. Pablo BRACAMONTE ✓ MsC. Armando GARCIA ✓ BALDIZZONE (UBA) Observador Estudiantil: Sr. Emiliano AGOSTINI ✓
PERFIL: Investigador en planificación y operación del transporte desde la Ingeniería con métodos cuantitativos en el contexto de integración con ciencias de la administración.		

Prof. Ing. JUAN D. GALLO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL NAVELLO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

